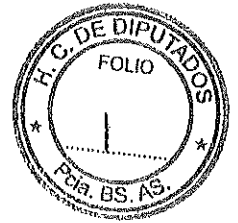




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 65° aniversario de la Asociación Comercial de Los Hornos (ACLHO), del partido de La Plata, que se celebra el 5 de octubre de cada año.

Lucía lañez
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito a la Asociación Comercial Los Hornos, (ACLHO), con motivo de celebrar los 65 años de su existencia y compromiso con la comunidad.

ACLHO agrupa y representa al tejido comercial de la zona, promoviendo el trabajo mancomunado, el desarrollo local, la mejora de la competitividad y el crecimiento productivo. La institución tiene su sede en el corazón de Los Hornos, y trabaja permanentemente en la mejora de la competitividad y el desarrollo productivo.

Desde su fundación, el 5 de octubre de 1961, la asociación tiene un rol social activo integrándose con otras instituciones sociales de la región.

Las asociaciones de comerciantes en localidades como Los Hornos desempeñan un papel clave para el desarrollo local, ya que articulan esfuerzos individuales en acciones colectivas que mejoran la competitividad, fomentan la innovación y atraen consumo. A su vez, actúan como interlocutores frente a autoridades para gestionar infraestructura y políticas favorables para su desarrollo,

Consideramos que hoy, a 65 años de su fundación, la Asociación Comercial de Los Hornos se ha consolidado como un referente para la localidad, generando redes de apoyo que contribuyen a la generación de empleo y a la sostenibilidad del tejido comercial.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lucía lañez
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires